

Manta, 13 de Noviembre de 2017

Señor
HUGO ALFONSO VERA SERRANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA SOLUOCEAN S.A.**, celebrada con fecha 10 de noviembre del 2017, se le designo por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía. Por un periodo de 2 años.

La presente comunicación constituye su nombramiento, el cual le habilita para actuar como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SOLUOCEAN S.A.**, de acuerdo a los Estatutos que rigen en la Empresa. Entre ellos le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazara el **PRESIDENTE**.

La **COMPAÑÍA SOLUOCEAN S.A.**, se constituyó el 31 de Octubre de 2017, mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Jaramijo Ab. Liliana López Vélez. Domiciliada en la Ciudad de Manta, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Noviembre de 2017.

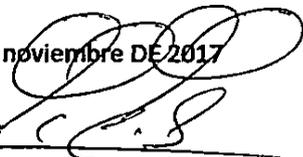
ATENTAMENTE


SEBASTIAN GONZALEZ GAYBOR
PRESIDENTE
SOLUOCEAN S.A.
Cedula de Nacionalidad. 1716691603
Domicilio. Quito
Nacionalidad. Ecuatoriana

Razón: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SOLUOCEAN S.A.**, y prometo desempeñar el cargo con honestidad y transparencia de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Manta, 13 de noviembre DE 2017

Atentamente


Ab. Hugo Alfonso Vera Serrano
Cedula de Nacionalidad. 1305700971
Domicilio. Manta
Nacionalidad. Ecuatoriana



TRÁMITE NÚMERO: 6116



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4198
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1088
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUOCEAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERA SERRANO HUGO ALFONSO
IDENTIFICACIÓN:	1305700971
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC 310 REP. 4059 DE FECHA 08-11-2017. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

REGISTRO MERCANTIL

~~HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ~~
~~REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA~~

~~DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40~~

